



Subsecretaría de Prevención v Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)

Ciudad de México, 29 MAY 2020

Oficio No. DGE-DSAT- 46518 -2020

Asunto: Informe de evaluación comparativa preliminar.

Pablo Botella Baraldi Director General Vert Pharma S.A. de C.V.

Avenida Tláhuac 128, Col. Santa Isabel Industrial. D.T. Iztapalapa, C.P. 09820, Ciudad de México.

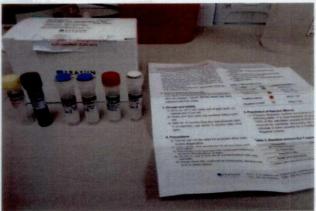
Presente

En respuesta a su atenta solicitud de fecha 08 de abril de 2020, para la evaluación del producto "U-TOP™ COVID-19 Detection Kit", con número de referencia: SS-9930, fabricado por SEASUN BIOMATERIALS, Inc., ubicado en N513-N518, 11-3, Techno 1-ro, Yuseong-gu, Daejeon, Corea, se expide el siguiente resultado.

Procedimiento de Evaluación.

Para verificar el desempeño analítico del producto "U-TOP™ COVID-19 Detection Kit" (véase Fotos 1 y 2), reactivo con número de lote COV200502, se utilizaron muestras positivas a diferentes virus respiratorios para el análisis de la especificidad. La verificación del límite de detección se realizó utilizando un extracto de RNA total cuantificado (con carga viral determinada) y obtenido a partir de una muestra positiva al virus SARS-CoV-2 utilizando el equipo ABI Prism® 7500 (Applied Biosystems). (véase Foto 3).





Fotos 1 y 2. Estuche de Diagnóstico "U-TOP™ COVID-19 Detection Kit"

Francisco de P. Miranda No. 157, Col. Lomas de Plateros, D.T. Álvaro Obregón, CD.MX.

Tel: (55) 5337 1664/5337 1665

www.gob.mx/salud

Página 1 de 4





Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)



Foto 3. Equipo ABI Prism® 7500 (Applied Biosystems).

"U-TOP™ COVID-19 Detection Kit", es un producto de diagnóstico in vitro diseñado para la detección de la infección con el nuevo coronavirus (2019-nCoV), por PCR en tiempo real e identifica las regiones genómicas ORF1ab y el gen nucleocápside (N) del SARS-CoV-2 en muestras de vías respiratorias altas y bajas (como exudados nasofaríngeos u orofaríngeos, esputo, aspirados de vías respiratorias bajas, nasofaríngeo o nasal y lavado bronquio-alveolar y nasofaríngeo.

Resultados del Desempeño Analítico.

Sensibilidad (Limite de detección).

Se analizaron diferentes concentraciones del extracto de RNA cuantificado, utilizando tres réplicas por cada valor de concentración. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 1. Verificación de la sensibilidad

Blanco genético viral	Resultado esperado	Resultado observado	
	Concentración	Concentración	Positivos / total de réplicas
ORFlab	10 copias / reacción	10 copias / reacción	3/3 (100%)
Gen N	10 copias / reacción	10 copias / reacción	3/3 (100%)

Especificidad.

Se utilizaron 10 extractos de ácidos nucleicos obtenidos de muestras clínicas positivas a diferentes virus respiratorios. Los resultados fueron:

Francisco de P. Miranda No. 157. Col. Lomas de Plateros, D.T. Alvaro Obregon, CD.MX

Tel: (55) 5337 1664/5337 1665

www.gob.mx/salud





Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)

Tabla 2. Verificación de la especificidad

Clave de la muestra	Resultado de la técnica estándar del InDRE	Resultado U-TOP™ COVID-19 Detection Kit
1426	Coronavirus OC43	Negativo
1565	Enterovirus/Rhinovirus humano	Negativo
1576	Virus sincicial respiratorio	Negativo
1591	Enterovirus/Rhinovirus humano	Negativo
1601	Adenovirus humano	Negativo
1720	Coronavirus HKU1	Negativo
1815	Enterovirus/Rhinovirus humano	Negativo
1845	Metapneumovirus humano	Negativo
2007	Bocavirus humano	Negativo
2071	Adenovirus humano	Negativo

Repetibilidad interensayo.

Se analizaron diferentes concentraciones del extracto de RNA cuantificado, utilizando tres réplicas en un análisis hecho por el mismo operador, con el mismo lote de reactivos (COV200502). Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 3. Verificación de la repetibilidad

Blanco genético viral	Concentración	Positivos / total de réplicas	% Positivos
ORFlab	10,000 copias / reacción	3/3	100%
	1,000 copias / reacción	3/3	100%
	250 copias / reacción	3/3	100%
	100 copias / reacción	3/3	100%
Gen N	10,000 copias / reacción	3/3	100%
	1,000 copias / reacción	3/3	100%
	250 copias / reacción	3/3	100%
	100 copias / reacción	3/3	100%

Validez externa.

Se analizó el panel de verificación AccuPlex™ SARS-CoV-2 marca seracare con número de catálogo 0505-0126. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

rancisco de P. Miranda No. 157, Col. Lomas de Plateros, D.T. Álvaro Obregón, CD.MX.

Tel: (55) 5337 1664/5337 1665

www.gob.mx/salud

Pagina 3 de 4





Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)

Tabla 4. Resultados del panel de tercera opinión

Vial	Resultado esperado	Resultados observados	Acuerdo
1	Positivo a SARS-CoV-2	Positivo a SARS-CoV-2	Sí
2	Positivo a SARS-CoV-2	Positivo a SARS-CoV-2	Sí
3	Positivo a SARS-CoV-2	Positivo a SARS-CoV-2	Sí
4	Positivo a SARS-CoV-2	Positivo a SARS-CoV-2	Sí
5	Positivo a SARS-CoV-2	Positivo a SARS-CoV-2	Sí
6	Negativo	Negativo	Sí
7	Negativo	Negativo	Sí
8	Negativo	Negativo	Sí
9	Negativo	Negativo	Sí
10	Negativo	Negativo	Sí

Comentarios finales.

- La prueba cuenta con la detección de un control interno para identificar la posible inhibición de la reacción de amplificación. No obstante, no incluye la detección de un control endógeno (gen de origen humano), por lo que un resultado interpretado como "negativo" no permite garantizar la toma y conservación de la muestra o la integridad del material genético obtenido de ella.
- Se observó concordancia entre los valores de límite de detección y especificidad declarados por el fabricante y los obtenidos experimentalmente.
- Se observó concordancia en los resultados obtenidos en el panel de referencia.

Validez.

Esta evaluación es provisional en apoyo a la emergencia por la pandemia de la enfermedad COVID-19, declarada por la OMS el día 11 de marzo del 2020, y será válida únicamente durante la duración de la misma. Al término de ésta, la validez de esta evaluación quedará automáticamente cancelada y será necesario realizar una evaluación completa para uso posterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Directora de Servicios y Apoyo Técnico del InDRE Directora de Diagnóstico y Referencia del InDRE

M. en G.S. Lucía Hernández Rivas

Biol. Irma Lopez Martinez

C.c.p.

Biol. Irma López Martínez. Directora de Diagnóstico y Referencia del InDRE.
Dr. Noé Escobar Escamilla. Jefe del Laboratorio de Transferencia de Métodos Moleculares del InDRE.
MIBB. Hiram Olivera Díaz. Coordinador del Área de Enfermedades Emergencias y Urgentes del InDRE.
Dr. José Ernesto Ramírez González. Encargado de la Unidad de Desarrollo Tecnológico e Investigación Molecular del InDRE.

Sección/Serie: 65.17 LHR/ILM/NEE/HOD/JERO/mgm*/cgp*

Francisco de P. Miranda No. 157, Col. Lomas de Plateros, D.T. Álvaro Obregon, CD.MX.

Tel: (55) 5337 1664/5337 1665

www.gob.mx/salud

Página 4 de 4